



DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Rosa Blanco

Organización de Estados Iberoamericanos

EXCLUSIÓN EN EDUCACIÓN

- La inclusión ha emergido con fuerza en la agenda de las políticas públicas debido a los crecientes niveles de exclusión y segregación presentes en las sociedades y en los sistemas educativos
- Pese a los esfuerzos que vienen realizando los países la educación no está siendo una poderosa herramienta para reducir las desigualdades de origen de los estudiantes, ni ser una palanca de movilidad y cohesión social.
- Los grupos sociales en situación de mayor desventaja presentan también un mayor nivel de exclusión y desigualdad educativa y las brechas son mayores en educación secundaria y superior
 - Menores niveles de acceso a los diferentes niveles educativos
 - Mayores índices de repetición y deserción y menores niveles de conclusión de estudios
 - Desigualdades en los resultados de aprendizaje.



EXCLUSIÓN EN EDUCACIÓN

La exclusión en educación es un continuo que afecta a:

- Estudiantes que están fuera porque nunca han accedido a la escuela o abandonan
- Estudiantes que estando escolarizados:
 - Son segregados o discriminados por su etnia, género, procedencia social, cultura, sus capacidades orientación sexual o situación de vida
 - No aprenden lo necesario porque reciben una educación de baja calidad

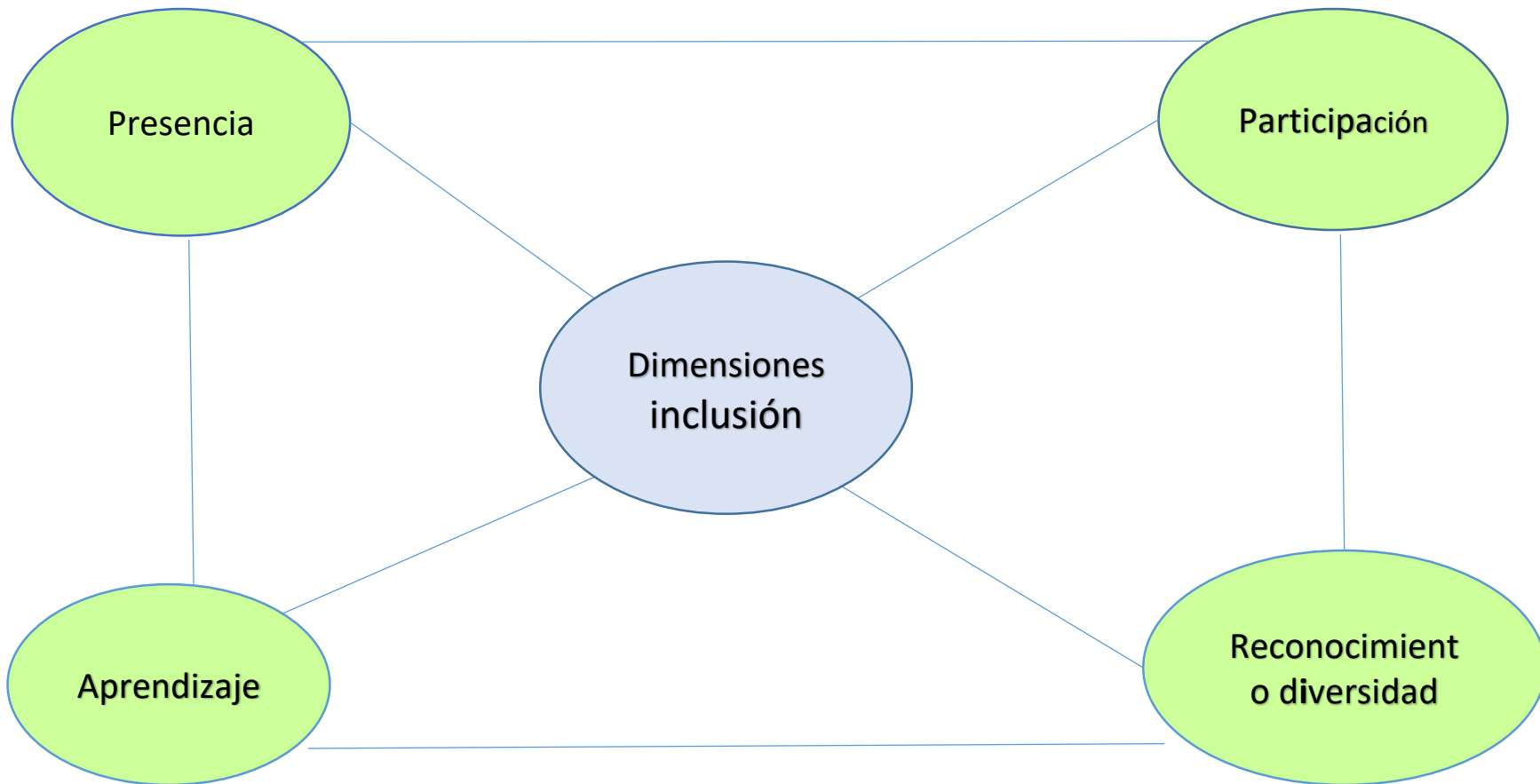
“Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos a lo largo de la vida”



EXCLUSIÓN EN EDUCACIÓN

- Concepto en evolución que tiene diferentes interpretaciones y sus límites no son precisos. Existen definiciones que tienen distintos énfasis y marcos conceptuales y se traducen en agendas políticas y prácticas educativas diferentes.
- Conjunto de procesos orientados a responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes incrementando su participación en el aprendizaje, la cultura y las comunidades y reduciendo y eliminando la exclusión en y desde la educación (Ainscow y Booth, UNESCO)
- Aspira a lograr una educación de calidad para todos, garantizando la igualdad de condiciones (legales y reales) para asegurar el **acceso, permanencia, participación, aprendizaje y reconocimiento** de todos los estudiantes con especial énfasis en quienes están excluidos, o en riesgo de ser marginados





Éticos
Filosóficos

Socioculturales

Fundamentos
Educación
Inclusiva

Sociopolíticos

Psicopedagógicos

La inclusión como componente esencial del derecho a la educación: fundamentos éticos y filosóficos.

- La educación es un bien específicamente humano y un derecho fundamental porque gracias a ella nos desarrollamos como personas y como especie.
- La educación es un proceso humanizador. El ser humano es un ser inconcluso que necesita permanentemente de la educación para desarrollarse plenamente como tal, por lo que la finalidad de la educación es cultivar la humanidad” (Fernando Savater)
- El ejercicio del derecho a la educación permite el goce de otros derechos, pero también es preciso asegurar ciertos derechos para garantizar el derecho a la educación. Interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos
- Para que el derecho a la educación sea garantizado con justicia se tiene que reconocer y aplicar a todas las personas sin ningún tipo de discriminación:



La inclusión como componente esencial del derecho a la educación: fundamentos éticos y filosóficos.

- El derecho a la educación sin ningún tipo de discriminación implica garantizar a todas personas y grupos sociales:
 - Igual acceso a **oportunidades educativas** desde el nacimiento y a lo largo de la vida y a una **educación gratuita**
 - **Una educación de igual calidad** desde el nacimiento y a lo largo de la vida que
 - Promueva el desarrollo integral y el aprendizaje de cada persona, y el respeto y la vivencia de los derechos humanos
 - Educación desde un enfoque de derechos: **relevante, pertinente y equitativa**
 - Una educación que **respete la dignidad** e integridad de todas las personas y **valore por igual la diversidad de identidades.**
 - Una educación **inclusiva** que garantice que todos los niños y niñas y jóvenes se eduquen en las escuelas de su comunidad en igualdad de condiciones.



La inclusión como componente esencial del derecho a la educación: fundamentos éticos y filosóficos

A lo largo de la historia se pueden identificar tres etapas para hacer efectivo el derecho a la educación:

- **Segregación:** Acceso de los excluidos en escuelas o programas separados. **Diferenciación**
- **Integración** de los grupos excluidos a las escuelas comunes pero el sistema educativo mantiene el status quo. Los estudiantes se tienen que adaptar o asimilar a la oferta educativa disponible estandarizada. **Asimilación**
- **Inclusión.** Adaptación de los sistemas educativos y de la enseñanza para dar respuesta a las necesidades de todas las personas y grupos. **Personalización**



Educación inclusiva para el reconocimiento y valoración de la diversidad: Fundamentos socioculturales

- La diversidad es consustancial a la naturaleza humana. Como seres humanos tenemos una serie de atributos que nos asemejan como especie, pero a la vez cada individuo tiene sus propias características que determinan su singularidad y le hacen ser único e irrepetible.
- La diversidad es más que un hecho biológico; el ser humano se construye como individuo en relación con los demás y dentro de una cultura, que también adopta múltiples formas y expresiones.
- Si bien la genética es el punto de partida, se puede crecer de una manera u otra según el espacio de convivencia (Maturana)
- Un sistema educativo puede ser inclusivo, en el sentido de acoger a todos pero al mismo tiempo ser excluyente si no reconoce o silencia las distintas culturas e identidades de las y los estudiantes



Educación inclusiva para el reconocimiento y valoración de la diversidad: Fundamentos socioculturales

- El ideal de educación inclusiva transita hoy desde una demanda de justicia a una demanda de reconocimiento, donde todas las culturas a las que pertenecen los individuos se expresen en el currículo (Peña 2016)
- La educación ha de contribuir al diálogo de culturas y de saberes en una relación simétrica y de reciprocidad. **La educación intercultural es un elemento esencial e indisoluble de una educación inclusiva**
- Una de las principales barreras para la inclusión se relaciona con la percepción y valoración de las diferencias y la forma de relacionarse “con los otros”.
- Persiste una tendencia a considerar la diferencia desde criterios normativos (aquello que se distancia o desvía de la “mayoría”, de lo “normal” o “frecuente” o no encaja en un prototipo cultural establecido).
- La educación inclusiva implica transitar desde un enfoque homogeneizador a un enfoque que considere las distintas identidades, necesidades y opciones de las personas y grupos sociales, sin olvidar lo común entre los seres humanos.



Educación inclusiva para la construcción de sociedades más justas, inclusivas y democráticas: fundamentos socio-políticos

- La igualdad significa que todas las personas, con sus diferencias, son iguales en dignidad y derechos. Igualdad de opciones legales y reales
- La inclusión es un proyecto político fundamental en sociedades que han excluido sistemática y categóricamente a ciertos grupos sociales
- A la escuela no solo llegan estudiantes muy distintos, sino también en situación de desigualdad. La fragmentación social, cultural y espacial se reproduce en los sistemas educativos.
- La educación inclusiva constituye un medio fundamental para avanzar hacia sistemas educativos más justos y sociedades más igualitarias y cohesionadas, porque su propósito fundamental es ofrecer una educación de igual calidad para todos y desarrollar escuelas más plurales y democráticas



Educación inclusiva para la construcción de sociedades más justas, inclusivas y democráticas: fundamentos socio-políticos

- La inclusión educativa requiere el desarrollo de políticas intersectoriales que aborden los factores externos a los sistemas educativos que generan exclusión
- La equidad abarca los principios de igualdad y de diferenciación:
 - Equidad en el acceso
 - Equidad en los procesos
 - Equidad en los resultados
- La lucha por desigualdad desde la educación requiere también formar personas comprometidas para combatir dicha desigualdad a lo largo de su vida, fortaleciendo los valores democráticos, la valoración de la diversidad y el respeto por los derechos humanos



La inclusión favorece la calidad de la educación: fundamentos psicológicos y pedagógicos

- La segmentación de los sistemas educativos limita las posibilidades de desarrollo y aprendizaje y no contribuyen a enseñar la democracia ni la ciudadanía.
- Los grupos heterogéneos favorecen tanto las relaciones interpersonales como el rendimiento académico
- Desde a concepción constructivista todos los estudiantes, se enfrentan de manera distinta a las situaciones de aprendizaje, en función de múltiples factores (niveles de aprendizaje, de conocimientos previos, estilos y ritmos de aprendizaje, niveles de comunicación e interacción, autoconcepto, motivaciones, etc)
- Los procesos de desarrollo y aprendizaje son de naturaleza interactiva. El mismo estudiante puede tener dificultades de participación y aprendizaje en una escuela y no tenerlos en otra.



La inclusión favorece la calidad de la educación: fundamentos psicológicos y pedagógicos

- Reconocer la diversidad y enseñar a aprender a partir de ella beneficia la participación y aprendizaje de todos.
 - La interacción de estudiantes con diferentes competencias, puntos de vista, formas de pensamiento, bagaje cultural, etc., favorece el aprendizaje de un mayor número estrategias, habilidades, conocimientos, y valores
 - El reconocimiento de las diferencias implica superar la idea de “estudiante modelo o ideal” y dejar de presionar a las y los estudiantes para que encajen en esa “supuesta normalidad. La valoración de las diferencias favorece la autoestima y el aprendizaje
- La educación inclusiva es también una oportunidad para aprender a vivir juntos y construir la propia identidad. Favorece el desarrollo socioemocional
- La inclusión constituye una oportunidad de aprendizaje y desarrollo profesional para las y los docentes y la comunidad educativa, lo cual redundará en una mayor calidad de la educación que se ofrece.



EL CAMBIO DE PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

- Desde la igualdad de oportunidades a la igualdad de derechos y de condiciones reales.
- Desde los estudiantes considerados “diferentes” “especiales” o “en situación de vulnerabilidad a todos los estudiantes.
- Desde la concepción de las diferencias como déficit, carencia o anomalía al reconocimiento y valoración de la diversidad humana.
- Desde el estar juntos al convivir y valorar al otro como un legítimo otro.
 - Una nueva mirada y encuentro con el otro.
 - Relaciones simétricas y de reciprocidad, respeto y valoración de las diferentes identidades



EL CAMBIO DE PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

- Desde enfoques homogéneos con adaptaciones para algunos hacia diseños universales de aprendizaje accesibles a todos. Equilibrio entre lo común y lo diverso
- Desde la identificación de ciertos estudiantes con dificultades a la identificación de las barreras al aprendizaje y la participación que enfrentan todas y todos.
- Desde los apoyos para ciertos estudiantes a un sistema de apoyos disponible para todos.
- Desde el trabajo individual a la cooperación entre diferentes actores
- Desde políticas sectoriales a políticas intersectoriales



DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

- Uno de los principales desafíos que enfrentan las escuelas y docentes es acoger la diversidad y lograr la plena participación y aprendizaje de todos los estudiantes y la construcción de su propia identidad.
- Enseñar a aprender a una diversidad creciente de estudiantes y en muchas ocasiones en escenarios de alta complejidad es un trabajo exigente e intelectualmente demandante que requiere una formación inicial y continua de calidad
- El desarrollo de sistemas educativos y escuelas más inclusivas depende de un conjunto de factores el elemento más determinante son las y los docentes, directivos y otros profesionales de la educación
- Formación inicial y continua de calidad que propicie el fortalecimiento de competencias, la motivación profesional y el proceso de aprendizaje de la profesión. La formación inicial y continua deberían considerar los siguientes aspectos:



DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

- Considerar las diferentes etapas de la trayectoria profesional. Docente aprendiz activo y permanente de su profesión.
- Favorecer la reflexión e indagación sistemática sobre sus concepciones, actitudes y prácticas pedagógicas para transformarlas La docencia es una actividad reflexiva, crítica y transformadora
- Permita transformar el conocimiento individual en un conocimiento colectivo y promover la cooperación. El trabajo docente es una actividad colectiva que se aprende colaborando con. Formación de otros profesionales de la educación.
- Formación estrechamente ligada a la transformación de la práctica y a los problemas reales que se enfrentan en las escuelas.
- Es un proceso que tiene lugar en contextos particulares. La formación debe basarse en concepciones de aprendizaje situado. Análisis del contexto social como determinante de la práctica.



DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

- **¿Cuáles son las competencias fundamentales para el desarrollo de una educación inclusiva?**
- Las investigaciones indican que si bien la mayoría de los docentes son conscientes de la importancia para el éxito en el aprendizaje atender las diferencias de sus alumnos, muy pocos trasladan este principio a la práctica del aula, pese a que creen beneficiaría a todos (Tomlinson y Mac Tighe 2007)
- Los docentes no se sienten preparados para llevar a cabo una educación intercultural ni para atender las necesidades educativas especiales (TALIS 2018)
- Todos los docentes deben desarrollar una serie de competencias para la inclusión y la respuesta a la diversidad por lo que debería ser una competencia central y eje articulador de los procesos de formación



DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

- El desarrollo de competencias para la enseñanza en contextos cada vez más complejos y heterogéneos, es probablemente el mayor desafío que enfrentan las instituciones formadoras del profesorado y para lo cual existen pocas experiencias y estudios de referencia
- Desconocimiento sobre las competencias específicas relacionadas con la atención a la diversidad que pueden ser utilizadas como una herramienta poderosa para favorecer la inclusión (Florian 2010)
- La formación inicial y continua ha de ofrecer oportunidades efectivas para que los docentes desarrollen competencias para enseñar a la diversidad del alumnado, reflexionar sobre sus propias creencias hacia las diferencias sociales, culturales e individuales y enfrentar los cambios que supone una educación inclusiva.
- En diferentes países se han definido competencias para la educación de la diversidad en contextos inclusivos.



DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

- Reconocer y valorar la diversidad del alumnado, respetar sus derechos, dignidad e identidad, reflexionar críticamente sobre las creencias acerca de las diferencias, compromiso con la inclusión e ideales de justicia, igualdad, solidaridad, y responsabilizarse por el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Planificar e implementar procesos de diversificación del currículo, la evaluación y la enseñanza mediante el uso de un amplio repertorio de estrategias y recursos educativos que sean pertinentes a las singularidades y necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes, monitoreando permanentemente la pertinencia de sus decisiones. (DUA)
- Diseñar e implementar procesos de evaluación para identificar las barreras que enfrentan los estudiantes para participar y aprender con el fin de proporcionarles los recursos y apoyos que requieren, así como los cambios necesarios en la cultura, la organización y las prácticas educativas.



DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

- Crear un clima de confianza y de comunicación propicio para el aprendizaje, la participación y la convivencia basado en el respeto y valoración de las diferencias, que favorezca la cooperación, la solidaridad, la comprensión, relaciones simétricas y de reciprocidad, promover la cooperación y solidaridad entres estudiantes
Interactuar- escuchar- empatizar
- Colaborar con los diferentes actores de la comunidad educativa y otros profesionales e instancias del contexto local, conformando equipos y redes de apoyo para responder de forma integral a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes
- Reflexión e indagación sistemática, individual y colectiva, interpretación crítica y actitud favorable hacia el aprendizaje continuo, la investigación y la innovación. Inclusión como proceso continuo de innovaciones



CAMBIOS EN LA FORMACIÓN INICIAL

¿Cómo formar a los futuros docentes para que enseñen a la diversidad en contextos inclusivos?

- La inclusión y la educación de la diversidad ha de considerarse en los perfiles de egreso, en las mallas curriculares de las distintas carreras de pedagogía, y ser un criterio para la certificación de la calidad de las instituciones formadoras.
- Currículos integrados y articulados entre las distintas carreras de pedagogía, con modalidades flexibles:
 - Incorporar de manera transversal en las diferentes asignaturas las competencias básicas para enseñar a aprender a la diversidad
 - Considerar módulos o asignaturas específicas para profundizar en diferentes aspectos de la diversidad.



CAMBIOS EN LA FORMACIÓN INICIAL

- La combinación de modalidades de formación común para todos los estudiantes de pedagogía y una formación específica según niveles educativos o funciones favorece:
 - Un lenguaje común y concepciones compartidas
 - La colaboración entre docentes de diferentes niveles, asignaturas y funciones
- Prácticas permanentes y progresivas en contextos diversos, con acompañamiento de profesores y mentores y reflexión sobre la práctica
- Grupos de trabajo colaborativos, proyectos de investigación y participación en redes
- Fortalecer la articulación entre instituciones formadoras y escuelas.



CAMBIOS EN LA FORMACIÓN INICIAL

¿Cómo avanzar hacia instituciones formadoras más inclusivas?

- Las instituciones de formación docente deben ser inclusivas y formar profesionales representativos de la diversidad. Superar creencias que sitúan a ciertos grupos sociales como menos talentosos en el ámbito académico.
- Desarrollar políticas de inclusión que consideren los siguientes elementos:
- Estrategias de movilización de la demanda hacia la educación superior de los grupos sociales en situación de mayor desigualdad y exclusión
- Fortalecer los procesos de articulación de la educación media con la educación superior para favorecer un tránsito exitoso de la población excluida desde la educación secundaria a la superior



CAMBIOS EN LA FORMACIÓN INICIAL

- Medidas para favorecer el acceso
 - Flexibilización de los procesos de selección y evaluación para el ingreso: cuotas, exención de pruebas, mayor ponderación notas educación media, entrevistas
 - Financiamiento: becas, subsidios, liberación total o parcial aranceles
- Medidas para favorecer la permanencia y aprendizaje y hacer un seguimiento de las barreras que enfrentan:
 - Servicios de apoyo pedagógico y psicosocial: cursos preparatorios o de nivelación, adaptaciones del currículo
 - Salas de recursos y adaptación de materiales, equipamientos
 - Sistemas de tutores o mentores
 - Apoyo entre pares



CAMBIOS EN LA FORMACIÓN INICIAL

- Planes sistemáticos para la formación de los formadores de docentes para que puedan cometer los cambios necesarios en la formación inicial para enfrentar mejor la educación de la diversidad.
 - Desarrollar un marco de competencias para los formadores que incluya la capacidad de formar a los futuros docentes para enseñar a la diversidad.
- Mejorar la evidencia empírica sobre el rol de la formación inicial para preparar a los futuros docentes para enseñar a la diversidad y mejorar los procesos de inclusión en la propia institución.
- Agenda de investigación de largo plazo



Formación continua

- Formación con base en el centro educativo y vinculada con los problemas y necesidades reales detectadas por los propios docentes.
- Una formación colectiva permite sentar las bases para una mejor comunicación, colaboración y corresponsabilidad para lograr mejores resultados.
- Estrategias de acompañamiento, apoyo y retroalimentación a los docentes que asumen el desafío de cambiar sus prácticas.
- El aprendizaje entre docentes es una estrategia muy potente para el desarrollo profesional, que debería formar parte del trabajo habitual del equipo docente, especialmente cuando se utiliza de manera combinada en un plan de formación focalizado en las prioridades de mejora definidas en el centro



Formación continua

- Planificación y enseñanza colaborativa
- Observación de clases, evaluación y retroalimentación entre colegas.
- Instancias sistemáticas de diálogo, reflexión e intercambio de experiencias: análisis de casos, estudio de lecciones, análisis de incidentes críticos,
- Documentación de experiencias y elaboración conjunta de materiales
- Redes de apoyo entre docentes y escuelas para para el intercambio de experiencias, abordaje de dilemas y resolución de problemas comunes, pasantías, comunidades virtuales.
- Asesoramiento externo para orientar y apoyar los procesos de cambio y mejoramiento educativo (amigo crítico, seminario o paneles de expertos).

